



*"2022- las Malvinas son argentinas"*

## **PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

**DECLARA**

Conmemorar la movilización Paz, Pan y Trabajo, convocada por la Confederación General del Trabajo (CGT) y protagonizada por miles de trabajadores y trabajadoras, el día 30 de marzo de 1982, a 40 años de un acontecimiento de resistencia que abrió el camino para el retorno de la democracia.



*“2022- las Malvinas son argentinas”*

## **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Hacia principios de 1982 se cumplirían seis años del golpe de estado que había interrumpido el orden democrático. A partir de allí, la dictadura cívico militar desplegó el aparato represivo de las Fuerzas Armadas y de Seguridad mediante el secuestro, tortura y desaparición de personas. La mayoría de ellas, trabajadores y trabajadoras, activistas y dirigentes sindicales. La represión estuvo acompañada por la prohibición de toda actividad política y gremial, la suspensión de la actividad político partidaria, disolución legal de las confederaciones sindicales, la intervención de sindicatos y la ilegalización de la actividad sindical y de la negociación colectiva. Hacia 1981 el plan económico neoliberal había provocado el desmantelamiento de la estructura productiva argentina, la financiarización de la economía, y la ruptura de los tejidos sociales construidos al calor de un modelo de protección social y desarrollo nacional. El agotamiento del modelo económico impuesto por la dictadura, la creciente recomposición de los partidos políticos en torno a una salida democrática, y la latente organización sindical ilegalizada permitía cierto relajamiento del aparato represivo y de violación sistemática de los derechos humanos. Por este motivo, y luego de las jornadas y el paro general de 1979, y la movilización hacia la parroquia de San Cayetano, la CGT, cuya Secretaría General se encontraba a cargo de Saúl Ubaldini, convocaría a una movilización a Plaza de Mayo con la consigna Paz, Pan y Trabajo con dos demandas centrales: el derribo del modelo económico neoliberal y la apertura democrática.

La multitudinaria movilización tuvo que enfrentar una feroz represión desplegada por fuerzas militares y policiales que impedirían la llegada de las columnas al centro porteño. la movilización había sido expresamente prohibida por la dictadura pero la CGT sostuvo la convocatoria. El saldo inmediato fue de cientos de heridos y entre dos mil y tres mil detenidos, según las fuentes. Las movilizaciones y la represión se produjeron también en Córdoba, Rosario, Mendoza, Tucumán y Mar del Plata. El encarcelamiento inmediato



*“2022- las Malvinas son argentinas”*

de todos los dirigentes sindicales de la CGT no pudo sortear la censura, y aunque tíbicamente, la prensa escrita cubrió los hechos. La CGT denunciaría inmediatamente la represión y el encarcelamiento de sus dirigentes, ratificando los reclamos que serían presentados en un petitorio. Sin embargo, el Gobierno presidido por Leopoldo Fortunato Galtieri aceleró los aprestos militares para lo que luego desencadenaría en el desembarco en las Islas Malvinas, tres días después, el 2 de abril de 1982.

Aunque la CGT, dividida durante el conflicto, aceptó suspender el programa de movilizaciones durante la guerra de Malvinas, sostuvo públicamente las mismas demandas y reclamos que habían motivado la movilización del 30 de marzo de 1982, y retomó inmediatamente el conjunto de acciones contra la dictadura ni bien se terminó el conflicto bélico.

La movilización del 30 de marzo de 1982 significaría el primer gran paso del conjunto del pueblo argentino en el camino, interrumpido por la Guerra de Malvinas, hacia el retorno de la democracia.

Por los motivos señalados solicito a los Diputados y las Diputadas acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Hugo Yasky

Diputado Nacional



*"2022- las Malvinas son argentinas"*

Diputados y Diputadas firmantes:

1. Hugo Yasky
2. Pablo Carro
3. Mónica Macha
4. Eduardo Valdés
5. Susana Landriscini
6. Itai Hagman
7. Jorge Romero
8. Paula Penacca
9. Mara Brawer
10. Silvana Ginocchio
11. Blanca Osuna
12. Gisela Marziotta
13. Natalia Zaracho
14. Leo Grosso
15. Juan Carlos Alderete